

PROYECTO: VIALIDAD URBANA EN TRINIDAD

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultor Economista para proyecto de vialidad urbana

ANTECEDENTES

La Intendencia Departamental de Flores (IDF) ha mantenido reuniones de trabajo con la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) con el fin de solicitar colaboración en la elaboración de un proyecto de vialidad urbana en el extremo sur – este de la ciudad de Trinidad con el fin de presentarlo al Fondo de Desarrollo del Interior (FDI). Con fecha 11 de agosto de 2016 la CND y la IDF suscribieron un convenio específico por el cual la CND realizará los estudios técnicos de topografía, hidráulicos y de pavimento, y estudios socioeconómicos del Proyecto de Viabilidad Urbana de Trinidad a los efectos de su presentación al Fondo de Desarrollo del Interior, y brindará asesoramiento en el mecanismo de adjudicación y evaluación de ofertas una vez que se realice el llamado público.

La presentación al FDI implica la realización de estudios técnicos y la presentación formal del proyecto con el llenado de los siguientes formularios estandarizados: 1) Formulario 03 “Planilla de metrajes, rubrado y presupuesto”; 2) Formulario 02 “Presentación de Proyecto de obra”; 3) Formulario Perfil de Proyectos.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

El objetivo de la consultoría es realizar la evaluación socioeconómica del proyecto en el marco de los requerimientos del FDI incluyendo el llenado de los Formularios 02 “Presentación de Proyecto de Obra” y el Formulario “Perfil de Proyecto”.

METODOLOGÍA

El consultor aplicará metodologías utilizadas en evaluación de proyectos, deberá justificar la valoración de los parámetros evaluados con la correspondiente fuente de los datos así como los supuestos utilizados.

El consultor recibirá la colaboración de un ingeniero para la valoración de los costos del proyecto de obra y para completar el Punto 4 "Formulación Técnica del Proyecto" en el Formulario 02.

ACTIVIDADES A REALIZAR

El alcance de la consultoría incluye las siguientes actividades:

- 1) Identificación de Aspectos básicos del Proyecto donde se describe el proyecto, su localización, la tipología, su conformación institucional y el monto del proyecto.*
- 2) Identificación del problema y alternativas donde se determina el área de estudio, se analiza la situación actual y las alternativas de solución con su correspondiente justificación económica mediante análisis costo - eficiencia.*
- 3) Identificación de la solución propuesta justificando la intervención en el marco de los objetivos del proyecto.*
- 4) Formulación técnica del proyecto donde se destacan la memoria constructiva y el presupuesto.*

Parte de las actividades 4 y 5 serán desarrolladas en colaboración con un ingeniero.

PRODUCTOS E INFORMES

1. Formulario 02 "Presentación de Proyecto de Obra"

El consultor deberá completar y entregar el Formulario 02.

2. Formulario "Perfil de Proyecto"

El consultor deberá colaborar en completar el Formulario "Perfil de Proyecto".

En el Anexo se indican los contenidos a ingresar en los formularios "02 Presentación de Proyecto de Obra" y "Perfil de Proyecto".

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría se desarrollará en un plazo de 45 días calendario.

FACILIDADES PROVISTAS POR EL CONTRATANTE

El consultor trabajará en sus propias oficinas y en el sitio del proyecto de ser necesario.

PERFIL DEL CONSULTOR o EMPRESA CONSULTORA

Debe ser un economista recibido con experiencia en evaluación socioeconómica de proyectos viales. Se considerarán preferentemente aquellos que hayan participado en proyectos relacionados con el Fondo de Desarrollo del Interior (FDI).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Consultor	Criterios		Puntaje máximo por tipo	Puntaje máximo	
Formación académica	i)	Título Universitario de Economista	Debe tener	Cumple / No cumple	
Experiencia profesional	ii)	Años de Profesión a partir de la obtención del Título Universitario.	$X \geq 5$	10	10
			$1 \leq X < 5$	6	
				10	
Experiencia específica	iii)	Número de proyectos evaluados.	$X \geq 3$	20	20
			$1 \leq X < 3$	12	
	iv)	Número de proyectos evaluados en el marco del FDI o en proyectos de similares características en los que se participó.	$X \geq 3$	10	10
			$1 \leq X < 3$	6	
	v)	Número de proyectos de vialidad evaluados en los que participó.	$X \geq 3$	10	10
			$1 \leq X < 3$	6	
				40	
vi)	Dominio de Idioma Español	Debe ser idioma nativo y/o en su defecto demostrar un grado de competencia en hablarlo, leerlo y escribirlo		Cumple / No cumple	
TOTAL				50	

HONORARIOS DEL CONSULTOR Y FORMA DE PAGO

El monto total de la consultoría corresponde a \$45.000 + IVA (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil más IVA)

Los honorarios se abonarán de la siguiente manera:

- \$10.000 más IVA a la firma del contrato.

- \$ 35.000 más IVA contra aprobación del perfil técnico y de los Formularios 02 y Formulario Perfil de Proyecto por parte de OPP.

Se deja constancia que todos los insumos y eventuales recursos humanos necesarios para la realización de la consultoría serán de cargo del consultor.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES

El candidato deberá enviar su CV actualizado a la casilla de correo registrodeconsultores@cnd.org.uy con el asunto: Ingeniero para proyecto vialidad urbana Trinidad.

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

1 - Confidencialidad

El Consultor, excepto previo consentimiento por escrito del Contratante, no podrá revelar en ningún momento a persona o entidad alguna ninguna información confidencial adquirida en el curso de la prestación de los servicios.

Ni el Consultor ni cualquier persona que haya colaborado en su trabajo, podrán publicar las recomendaciones formuladas en el curso de, o como resultado de la prestación de los servicios.

2 - Propiedad del Contratante de los documentos preparados por el Consultor

Todos los planos, dibujos, especificaciones, diseños, informes, documentos y programas de computación preparados por el Consultor para el Contratante en virtud de este Contrato pasarán a ser de propiedad del Contratante.

El Consultor entregará al Contratante dichos documentos, junto con un inventario detallado, a más tardar en la fecha de terminación del Contrato.

El Consultor podrá conservar una copia de dichos documentos y de los programas de computación y utilizar dichos programas para su propio uso con la aprobación previa del Contratante.

Si fuera necesario o apropiado establecer acuerdos de licencias, sub-licencias o contratos de similar naturaleza entre el Consultor y terceros para desarrollar cualquiera de esos programas, el Consultor deberá obtener del Contratante previamente y por escrito aprobación a dichos acuerdos, y el contratante, a su discreción, tendrá derecho de exigir gastos de recuperación relacionados con el desarrollo del programa en cuestión.

INCOMPATIBILIDADES

Los proponentes no deberán estar vinculados contractualmente con la Intendencia de Flores y/o la CND, ni haber participado en forma directa en cualquier etapa previa relacionada con el objeto de la consultoría.

ANEXOS

1. Contenidos del Formulario 02 “Presentación de Proyecto de Obra”

- *Aspectos básicos*
 - *Denominación del Proyecto*
 - *Breve descripción del Proyecto*
 - *Localización*
 - *Tipo de proyecto*
 - *Unidad formuladora y conformación institucional*
 - *Montos y forma de financiamiento*
 - *Referentes técnicos*
- *Identificación del problema y alternativas*
 - *Antecedentes*
 - *Área de estudio*
 - *Situación actual a modificar (definición del problema)*
 - *Caracterización del área de influencia*
 - *Población objetivo*
 - *Beneficiarios directos*
 - *Déficit Oferta – Demanda respecto al problema que se quiere solucionar*
 - *Alternativas de solución al problema identificado*
 - *Descripción de alternativas*
 - *Vida útil*
 - *Flujo de fondos*
 - *Análisis económico comparativo de las alternativas*
 - *Conclusión sobre alternativas analizadas*
 - *Proyectos relacionados*
- *Solución propuesta y justificación*
 - *Objetivo general*
 - *Objetivos específicos (resultados esperados del proyecto)*
 - *Matriz de Marco Lógico*

- *Posibles Perjudicados*
- *Justificación de intervención del gobierno departamental*
- *Coherencia del proyecto con estrategias locales, departamentales y nacionales, justificación de prioridad*
- *Sostenibilidad institucional*
- *Formulación técnica del proyecto*
 - *Memoria descriptiva*
 - *Modalidad de ejecución y documentación complementaria*
 - *Presupuesto, planilla de metrajes y cronograma de inversión*
 - *Memoria de cálculo*
 - *Memoria constructiva*
 - *Protocolo de ensayos que corresponden al proyecto*
 - *Recaudos gráficos*
 - *Habilitaciones que correspondan*
 - *Fecha de inicio estimada del proyecto*

2. Contenidos del Formulario “Perfil de Proyecto”.

- *Datos del Proponente (Gobierno Subnacional)*
- *Datos del referente del Gobierno Subnacional*
- *Datos del proyecto*
- *Breve descripción del problema a resolver y objetivos del proyecto*
- *Destinatarios (población objetivo)*
- *Agentes involucrados (beneficiarios y perjudicados)*
- *Montos totales estimados por componente de inversión a ejecutar*
- *Montos totales estimados por participación en el financiamiento*
- *Relación con objetivos o pertenencia a sectores elegibles del Programa*

3. Cuadrante de la Ciudad de Trinidad donde se actuará.

